

RESERVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CARÁCTER TEMPORAL DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.

Mediante el presente se procede a la publicación del Anuncio de la presidente del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria de fecha 4 de abril de 2025, en el que se rectifica y complementa el anuncio de convocatoria para presentación de solicitudes de empleo temporal y posterior elaboración de listas de reserva, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 39, el 31 de marzo de 2025.

Permanece sin alteración el anuncio inicial, y se rectifica exclusivamente lo siguiente:

1º. Ampliación de las titulaciones requeridas para el acceso a la bolsa de solicitudes de empleo temporal del puesto denominado “Director de Centro”, perteneciente a categorías del Grupo I, prevaleciendo el siguiente cuadro:

GRUPO I

PUESTO SOLICITADO	TITULACIÓN REQUERIDA
Director/a de Centro	Licenciado/a / Grado en Medicina, Psicología, Farmacia. Grado en Enfermería, Trabajo Social, Terapeuta Ocupacional, Fisioterapia, Logopedia.

2º. Se amplía el plazo vigente inicialmente publicado para todos los puestos, quedando el nuevo plazo ampliado del siguiente modo:

PLAZOS.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes de todos los puestos se amplía, comprendiendo el periodo entre los días 10 de abril y 25 de abril de 2025, ambos inclusive.

Las solicitudes ya presentadas a partir del día 1 de abril de 2025 son totalmente válidas, por lo que no es necesario la presentación de nueva solicitud en el nuevo periodo de ampliación.

Las Palmas de Gran Canaria, a siete de abril de dos mil veinticinco.

LA PRESIDENTA, Isabel Mena Alonso.

91.391

Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria**ANUNCIO****1.231**

Por acuerdo de la Junta Rectora del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, de 31 de marzo de 2025, se ha aprobado el Plan Anual de Contratación del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria para 2025:

PLAN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES 2025

1. Tipología	2. Objeto	3. CPV	4. Estimación económica (sin IGIC)	5. Anuncio previo, en su caso	6. Ámbito geográfico contrato	7. Plazo ejecución	8. Lotes	9. Sara
Servicio	Sistema integral de control horario y portal horario para el personal del IID	72262000-4 Servicios de desarrollo de Software	8.618,40	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Administración electrónica en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley 39/2015 (en vigor)	30211300-4 Plataformas informáticas	27.764,73	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Mantenimiento y soporte técnico plataforma licitación Vortal (en vigor)	72267000-4 Servicios de desarrollo de Software	14.000,00	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Gestión de nóminas y asesoría labora IID.	79631000-6 Servicios de personal y nóminas	22.766,36	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Consultoría y adecuación sobre la normativa de protección de datos personales y prestación de la delegación de protección de datos	72310000 Servicios de tratamientos de datos	7.800,00	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Digitalización archivo general	79999100 Servicios de escaneado	100.000,00	No	LPGC	6 meses	No	No
Servicio	Tienda GCB en Plaza Norte – Dirección facultativa de dirección de ejecución de la oficina comercial en Plaza Norte.	71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección	16.143,21	No	LPGC	4 meses	No	No
Servicio	Terrero de lucha Santa Rita – D.O. Servicio de control de ejecución de la actuación en el Terrero de Lucha Santa Rita.	71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección	26.640,00	No	LPGC	3 meses	No	No
Servicio	Proyecto de ejecución de adecuación del Pabellón de la Vega de San José (3 Fases)	71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección	41.712,29	No	LPGC	4 meses	No	No
Servicio	Gestión de residuos en límite de CD7P con Polígono Industrial de Las Torres	90500000 Servicios relacionados con desperdicios y residuos	50.000,00	No	LPGC	2 meses	No	No

Servicio	Mantenimiento depuradora El Garañón	45259100 Reparación y mantenimiento de planta depuradora de aguas residuales	42.600,00	No	Tejeda	1 año	No	No
Servicio	Plan de medios comunicación IID	79341000-6/79341200 Servicios de publicidad	300.000,00	No	LPGC	1 año	No	Si
Servicio	Prensa y comunicaciones del IID.	79341000-6/79341400 Servicios de publicidad	107.000,00	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Vigilancia-Seguridad (CDGC /CD7P)	79713000-5 Servicios de guardias de seguridad	667.457,28	No	LPGC	1 año	2	Si
Servicio	Edición libro Deportistas GC Siglo XXI	79970000-Servicios de edición	52.430,00	No	LPGC	6 meses	No	No
Servicio	Prevención y control de plagas.	90922000-6 Servicios de control de plagas	27.321,47	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Mantenimiento y asistencia eventos megafonía IID	92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	60.118,70	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Trofeos y medallas para IID	39298700/18512200 Trofeos	56.958,78	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Desplazamientos deportistas	60172000-0 Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor	53.253,90	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Recogida residuos IID y traslado vertederos	90511100-Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos	31.040,10	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Montaje-desmontaje equipamiento actividades IID.	79952000/45255400 Servicios de eventos	100.837,69	No	LPGC	1 año	No	No
Servicio	Máquinas de vending	55400000/42933300 Servicios de suministro de bebidas		No	LPGC	1 año	No	No
Suministro	Combustible gasóleo instalaciones IID	09134100-8 Gasoil	149.709,05	No	LPGC	1 año	No	NO
Suministro	Material merchandising IID	79810000 Servicios de impresión	28.355,00	No	LPGC	1 año	No	No
Suministro	Material soportes publicitarios eventos IID	39522100-8 Lonas, toldos y estores	39.590,00	No	LPGC	1 año	No	No
Suministro	Material vario (ferretería, fontanería, eléctrico, señalización y seguridad, pinturas	44316000-8/44316400-2 ferretería; 44115210-4 fontanería; 31000000-6 material eléctrico; 34928471 señalización y seguridad; 44800000-8 pinturas	386.985,75	No	LPGC	1 año	5	Si
Suministro	Maquinaria de gimnasio CDGC	37420000-8 Equipo de gimnasio	677.031,51	No	LPGC	8 meses	4	Si
Obra	Tienda GCB en Plaza Norte – Ejecución de oficina comercial en la Plaza Norte. Edificación modular que admita uso comercial y de oficina y genere nuevas zonas de estancia en dicho espacio.	45000000-7 Trabajos de construcción / 45223210 Obras de estructura de acero / 44211100 Edificios modulares prefabricado	400.000,00	No	LPGC	4 meses	No	No

Obra	Oficinas GCB en GCA – Adecuar espacio de oficina en la fachada sur del GCA en la última planta.	45000000-7 Trabajos de construcción / 45213150 Trabajos de construcción en edificios de oficina	617.289,71	No	LPGC	4 meses	No	No
Obra	Terrero de lucha Santa Rita. Subsanción de filtraciones en cubierta, saneamiento de estructura y mejora de los anclajes de los elementos de fachada.	45000000-7 Trabajos de construcción / 45223210 Obras de estructura de acero	370.000,00	No	LPGC	3 meses	No	No
Obra	Demoliciones Estadio de Gran Canaria. Demoliciones de cara a la obra de adecuación y finalización del Estadio de Gran Canaria a las exigencias y características actuales de un Estadio de la categoría y dimensiones del EGC.	45110000 Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras	1.421.235,00	No	LPGC	2 meses	No	No
Obra	Reforma Estadio de Gran Canaria - Adecuación y finalización del Estadio de Gran Canaria a las exigencias y características actuales de un Estadio de la categoría y dimensiones del EGC.	45000000-7 Trabajos de construcción	101.188.906,16	No	LPGC	36 meses	No	SI
Obra	Reforma pista de atletismo de la CDGC. La pista de atletismo se encuentra en muy mal estado y requiere de una actuación en su pavimentación deportiva y en las infraestructuras	45000000-7 Trabajos de construcción	1.700.000,00	No	LPGC	4 meses	No	No
Concesión	Concesión El Garañón	92610000 Servicios de explotación de instalaciones deportivas		No	TEJEDA		No	No
Concesión	Concesión La Paterna	92610000 Servicios de explotación de instalaciones deportivas		No	LPGC		No	No

En Las Palmas de Gran Canaria, a siete de abril de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA, Aridany Romero Vega.

91.540

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

ANUNCIO

1.232

Por Decreto número 2025-0199 del Vicepresidente de este Organismo, de fecha 3 de abril de 2025, se corrigió el error material en el Decreto 2025-0163, por el que se aprobaron las bases específicas de la convocatoria de una plaza de técnico/a auxiliar, mediante turno de promoción interna, del personal laboral del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria. El contenido literal del Decreto es el siguiente:

DECRETO

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL Y SUBSANACIÓN DEL DECRETO 2025-0163, APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DEL PERSONAL LABORAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 7 del Estatuto del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, aprobado mediante el Decreto Territorial 116/1992, de 9 de julio; visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2023 designando como Vicepresidente de este Organismo a don Miguel Antonio Hidalgo Sánchez, así como el Decreto Presidencial número 444 de fecha 3 de noviembre de 2023 de delegación de funciones (BOP número 138, de 15/11/2023).

Visto que por Decreto 2025-0163 del Señor Vicepresidente del Organismo de fecha 25 de marzo de 2025, se dispuso aprobar las bases específicas que han de regir la convocatoria de una plaza de técnico/a auxiliar, mediante turno de promoción interna, del personal laboral del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 38, de 28 de marzo de 2025.

RESULTANDO que se ha observado la comisión de error material en la base 4, referente a la presentación de solicitudes.

Donde dice:

El plazo de presentación de las solicitudes será de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en la forma y en los lugares señalados en las bases generales.

Debe decir:

El plazo de presentación de las solicitudes será de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y en los lugares señalados en las bases generales.

Visto lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo